

MARANTRADE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

MARANTRADE S.A.

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas N°</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 – 6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 – 29

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

MARANTRADE S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MARANTRADE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MARANTRADE S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independiente de **MARANTRADE S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y a las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores del Ecuador y hemos cumplido las demás

responsabilidades de éticas de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

3. Como se indica en la nota 25 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus “Corona Virus” (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, lo cual a su vez ha afectado significativamente la economía del Ecuador. Al 22 de junio de 2020, la Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la paralización de las actividades. La crisis sanitaria originada por “Corona Virus” (COVID-19) está afectando la situación financiera y económica de las empresas del Ecuador y del mundo, lo cual podría eventualmente tener efectos en **MARANTRADE S.A.** y generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Cuestiones clave de auditoría

4. Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Información presentada en adición a los estados financieros

5. La administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información, y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información presentada por los Administradores de la compañía al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio utilizable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

La Administración y los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) siempre detecten una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar actos de colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Consulglobal, Auditores & Consultores S.A.
SCVS-RNAE N° 1016


Dr. Sixto Ronquillo Briones, MS
Socio – Representante Legal
RNCPA No. 18.154

Guayaquil – Ecuador

Junio 22, 2020

MARANTRADE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en Dólares)

		Años terminados al	
		31 de diciembre de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivos y Equivalentes al Efectivo	NOTA # 7	138,861.89	1,604.96
Activos Financieros	NOTA # 8	140,393.73	99,476.77
Servicios y otros Pagos Anticipados	NOTA # 9	373.18	600.03
Activos por Impuestos Corrientes	NOTA # 10	9,895.54	9,961.65
Total Activos Corrientes	USD \$	<u>289,524.34</u>	<u>111,643.41</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, Planta y Equipos	NOTA # 11	71,020.29	121,979.98
Propiedades de Inversion	NOTA # 12	98,132.52	324,225.00
Otros Activos No Corrientes	NOTA # 13	29,659.37	23,727.49
Total Activos no Corrientes	USD \$	<u>198,812.18</u>	<u>469,932.47</u>
TOTAL ACTIVOS	USD \$	<u>488,336.52</u>	<u>581,575.88</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedor	NOTA # 14	3,815.22	3,347.75
Obligaciones con Instituciones Financieras	NOTA # 15	590.33	527.63
Otras Obligaciones Corrientes	NOTA # 16	5,958.38	13,292.63
Total Pasivos Corrientes	USD \$	<u>10,363.93</u>	<u>17,168.01</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas	NOTA # 17	385,432.50	476,305.55
Total Pasivos No Corrientes	USD \$	<u>385,432.50</u>	<u>476,305.55</u>
TOTAL PASIVOS	USD \$	<u>395,796.43</u>	<u>493,473.56</u>
<u>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS</u>			
Capital Social	NOTA # 18	5,000.00	5,000.00
Reservas	NOTA # 19	2,500.00	2,500.00
Resultados Acumulados	NOTA # 20	82,647.51	76,168.78
Resultado del Ejercicio	NOTA # 20	2,392.58	4,433.54
Total Patrimonio	USD \$	<u>92,540.09</u>	<u>88,102.32</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	USD \$	<u>488,336.52</u>	<u>581,575.88</u>



Representante Legal
 Antepara Alvarado Lorena Mercedes
 C.I.: 0914371356



Contadora
 Bustamante Sanchez Sandy Katuska
 RUC. 0917588840001

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

MARANTRADE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(Expresado en Dólares)

Años terminados al
31 de diciembre de

	2019	2018
VENTAS	NOTA # 21	
Ingresos de Actividades Ordinarias	124,413.63	169,781.00
Ingresos de Actividades no Ordinarias	72,308.44	8,195.63
TOTAL DE INGRESOS	USD \$ 196,722.07	177,976.63
COSTOS OPERACIONALES	NOTA # 22	
Costos de Operación	- 21,802.22	- 4,256.84
	USD \$ - 21,802.22	- 4,256.84
UTILIDAD BRUTA	USD \$ 174,919.85	173,719.79
GASTOS	NOTA 23	
Gastos de Actividades Ordinarias	- 169,868.09	- 169,111.26
Gastos no Operacionales	- 1,083.51	- 174.99
TOTAL GASTOS	USD \$ - 170,951.60	- 169,286.25
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA	USD \$ 3,968.25	4,433.54
(-) 15% Participación a Trabajadores	NOTA # 24 - 595.24	- 665.03
Gastos No Deducibles	NOTA # 24 1,083.51	174.99
Impuesto a la Renta 22%	NOTA # 24 - 980.43	- 867.57
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	USD \$ 2,392.58	2,900.94



Representante Legal

Antepara Alvarado Lorena Mercedes
C.I.: 0914371356



Contadora

Bustamante Sanchez Sandy Katiuska
RUC. 0917588840001

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

MARANTRADE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares)

DETALLE DE CUENTAS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS		
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 31/12/2019	5,000.00	2,500.00	-	99,631.21	- 16,983.70	2,392.58	92,540.09
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR 31/12/2018	5,000.00	2,500.00	-	93,152.48	- 16,983.70	4,433.54	88,102.32
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	6,478.73	-	- 2,040.96	4,437.77
Transferencias de Resultados a otras Cuentas Patrimoniales	-	-	-	2,900.94	-	4,433.54	- 1,532.60
Otros Cambios (Detallar)	-	-	-	3,577.79	-	-	3,577.79
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o Perdida del Ejercicio)	-	-	-	-	-	2,392.58	2,392.58



Representante Legal
 Antepara Alvarado Lorena Mercedes
 C.I.: 0914371356

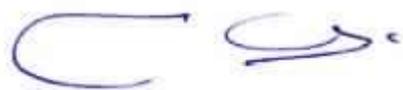


Contadora
 Bustamante Sánchez Sandy Katuska
 RUC. 0917588840001

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

MARANTRADE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	137,256.93	- 34,982.29
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación	299,330.85	109,871.78
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	223,496.67	109,871.78
Otros cobros procedentes de actividades de operación	75,834.18	-
Clases de pagos por actividades de operación	- 192,753.82	- 173,296.90
Pago a Proveedores por el suministro de Bienes y Servicios	- 18,698.59	- 75,755.01
Pagos a y Por Cuenta de los Empleados	- 101,878.40	- 93,318.02
Otros Pagos por Actividades de Operación	- 72,176.83	- 4,069.07
Intereses Pagados	-	154.80
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Operación	106,577.03	- 63,425.12
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	278,978.44	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	140,000.00	23,727.49
Otras Entradas-salidas de efectivo	5,931.88	4,715.34
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión	424,910.32	28,442.83
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	- 394,230.42	-
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Financiación	- 394,230.42	-
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	137,256.93	- 34,982.29
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1,604.96	36,587.25
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	138,861.89	1,604.96



Representante Legal
 Antepara Alvarado Lorena Mercedes
 C.I.: 0914371356



Contadora
 Bustamante Sanchez Sandy Katuska
 RUC. 0917588840001

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

MARANTRADE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

MARANTRADE S.A., fue constituida en el Ecuador, el 25 de Noviembre de 2008, mediante Escritura Pública, ante el Notario trigésimo del cantón Guayaquil, quedando inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 10 de noviembre del 2008. El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en Bahía Norte, Edificio Sky Building piso 4 oficina 421. El objeto social de la compañía es dedicarse al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre y seguridad vial, para lo cual cuenta con un permiso de operación de transporte otorgado el 16 de mayo de 2016 por la Agencia Nacional de Tránsito mediante Resolución N° 008-RE-009-216-ANT-DPG. El Capital Social de la empresa asciende a USD. \$ 5.000, 00 en donde Lorena Mercedes Antepara Alvarado es propietaria del 95,00 % del paquete accionario y Alvarado Plusas Jenny Edita es poseedora del 5% restante. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento: Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la compañía.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a las actividades económicas de la compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las áreas que involucran mayor grado de juicio y complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.2. Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos o los servicios recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y las cantidades de efectivo y equivalente al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

2.3. Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) es la moneda funcional de la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la información financiera de la compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. A continuación se detalla la división de los equivalentes de efectivo en la compañía:

- **Caja General.-** Fondos para gastos menores, según el control interno de la compañía es prohibido realizar cualquier tipo de anticipos por caja chica.

- **Bancos.-** Los pagos realizados con cheques son para:
 - Proveedores (con toda su documentación)
 - Liquidación de vacaciones
 - Acta de finiquito
 - Pasajes para el personal que viaja a otras ciudades
 - Anticipos a empleados
 - Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
 - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. Dichas cuentas por cobrar comerciales son montos adeudados por los clientes por las ventas efectuadas en el curso normal del negocio.

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen Cuentas por Pagar comerciales, y Préstamos de Accionistas. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el

criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento. Activos financieros-cuentas por cobrar cliente: corresponden básicamente a los montos adeudados por los clientes por transacciones de ventas de servicios.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

3.3.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

3.3.3. Método de depreciación, valor residual y vidas útiles.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Bien inmueble	Vida Útil (en años)
Muebles y Enseres	10
Maquinarias, Equipo e Instalaciones	10
Equipo de Computación	3
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Camionero	5
Edificio	20

3.3.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

3.4. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.4.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.4.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período. La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.4.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.5. Otros Activos no Corrientes

Comprende los bienes y derechos de la entidad que no han sido categorizados en los rubros anteriores y cuya realización se producirá después de los doce (12) meses de su adquisición.

3.6. Beneficios Sociales a Empleados

3.6.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre del 2019, es la provisión que debe contabilizarse en esa fecha. Los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores; a la fecha de este informe la compañía no realizó el estudio actuarial que le permita reconocer contablemente el valor razonable de esta provisión al cierre del ejercicio.

3.6.2. Beneficios Sociales

Las vacaciones de personal se registran sobre la base devengada. Los décimos tercer y decimos cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

3.6.3. Participación de trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. De acuerdo con el Código de Trabajo debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

3.7. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

3.8. Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de la prestación de servicios deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.9. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.10. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

4.1. Administración de Riesgos

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía podría estar expuesta:

4.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Los principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de “AAA-”.

4.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

4.1.4. Riesgo informático

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo.

Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

4.1.5. Riesgo de capitalización

La compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio. Los objetivos de la compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

4.1.6. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Este riesgo se relaciona con las actividades propias de la compañía, en otras palabras se refiere a los posibles fallos o deficiencias en los recursos de operación y procesos de las actividades del día a día. Se trata de un riesgo inherente a las actividades que realiza la compañía. Esta naturaleza intrínseca no significa que no se pueda controlar este tipo de riesgos.

4.1.7. Riesgo epidemiológico

En epidemiología se denomina riesgo a la probabilidad de ocurrencia de un evento, típicamente enfermar, aunque también morir, curar, etc. (en la terminología anglosajona se usan los términos RISK y hazard, este último especialmente si el evento es morir). Se considera también como un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

4. 2. Estimaciones y juicios contables

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la Nota 2, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En

opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4. 2. 1. Valoración de activos (Propiedades, planta y equipos)

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida o revaluación.

4. 2. 2. Vida útil de propiedades, planta y equipos

Como se describe en la Nota 3.3.3., la compañía revisa la vida útil de propiedades, planta y equipos al final de cada período anual.

4. 2. 3. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El 16 de junio de 2011, el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió modificaciones a la IAS 19 Beneficios a los empleados (las “modificaciones”) que cambian la contabilidad de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación.

Esto obliga a las entidades a revelar la opción elegida, ya sea seguir las reglas anteriores o adoptar de inmediato las nuevas. Las enmiendas sobre el reconocimiento y presentación tienen el propósito de asegurar que los estados financieros aseguren una imagen fiel de los compromisos que resultan de los planes de beneficio definido. La compañía al cierre del ejercicio fiscal no ha contratado a un actuario que determine la provisión de beneficios post-empleo mediante la tasa de mortalidad, las probabilidades de rotación de los empleados de la empresa, tasas de descuentos, tasa de incremento salarial, tasa de incremento de pensiones al final de cada año.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

5.1. NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero del 2013 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5:** Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas: Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como “disponible para la venta”.

- **NIIF 7:** Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá “implicación / Involucración continuada” en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros internos preparados de acuerdo con NIC 34.
- **NIIF 10:** Estados Financieros Consolidados: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 23 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIIF 11:** Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- **NIIF 12:** Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancia particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- **NIIF 24:** Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas: La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúan reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presento estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.
- **NIC 1:** Presentación de Estados Financieros: Modificaciones diseñada para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.
- **NIC 16:** Propiedad, Planta y Equipo: Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41 permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con las NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- **NIC 19:** Beneficios de los Empleados: Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).

5.2. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcional a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidas a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”: Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”.	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de inversión”: Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018

A la fecha, la Administración de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultara en cambios significativos.

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precio al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares de los EE.UU. de América por el año terminado el 31 de diciembre del 2019. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia. El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación anual en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre, 31	Variación Porcentual
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	(0.20)
2018	0.27
2019	(0.07)

7. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación: En US. Dólares

Efectivo y equivalentes de efectivo	2019	2018
Banco Guayaquil	1,595.70	473.33
Banco Pacifico	137,266.19	1,131.63
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	138,861.89	1,604.96

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta activos financieros se detalla a continuación: En US. Dólares

Activos Financieros	2019	2018
Inversiobn CP Banco Pacifico	140,000.00	-
Cientes Comerciales	393.73	99,476.77
<i>Reyes Lara Lili Isabel</i>	<i>278.10</i>	<i>-</i>
<i>Sersupport SA</i>	<i>115.63</i>	<i>-</i>
<i>Deturecuador SA</i>	<i>-</i>	<i>92,026.72</i>
<i>Distsum SA</i>	<i>-</i>	<i>7,450.05</i>
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	140,393.73	99,476.77

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

La cuenta Servicios y Otros Pagos Anticipados se detalla a continuación: En US. Dólares

Servicios y Otros Pagos Anticipados	2019	2018
Consulglobal, Auditores & Consultores SA	-	600.00
La Ensenada	373.18	-
Interagua	-	0.02
Hunter	-	0.01
TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	373.18	600.03

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta Activos por Impuestos Corrientes se detalla a continuación: En US. Dólares

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		2019	2018
Retencion fuente Impuesto a la Renta	10-1	801.46	2,353.44
Anticipo de Impuesto a la Renta		9,094.08	7,608.21
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		9,895.54	9,961.65

10.1. Detalle de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta

Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	2019	2018
1% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	801.46	1,697.81
8% Honorarios, Arrendamientos, Docencia, Deportistas	-	655.63
TOTAL RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA	801.46	2,353.44

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Las propiedades, planta y equipos se detallan a continuación: En US. Dólares

Propiedad, planta y equipos	2019	2018
Muebles y Enseres	77,262.55	77,262.55
Maquinaria y Equipo	1,039.07	1,039.07
Equipo de Computacion	1,559.00	1,559.00
Vehículos y Equipos de Transporte	140,149.64	193,035.60
(-) Depreciacion acumulada Propiedades, planta y Equipo	- 148,989.97	- 150,916.24
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	71,020.29	121,979.98

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión se detallan a continuación en US. Dólares:

Propiedades de Inversion	2019	2018
Terrenos	-	220,320.00
Edificios	115,450.00	115,450.00
(-) Depreciacion acumulada de Propiedades de Inversion	- 17,317.48	- 11,545.00
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	98,132.52	324,225.00

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Otros Activos no Corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

Otros Activos no Corrientes	2019	2018
Anticipo Proveedor CienOlivosParc	29,659.37	23,727.49
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	29,659.37	23,727.49

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR

Las cuentas y documentos por pagar representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos hasta más de 120 días y no devengan intereses, los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

Cuentas y documentos por pagar proveedor	2019	2018
Transloinsteg SA	1,899.61	1,899.61
Consulglobal, Auditores & Consultores SA	1,050.00	-
Latina Seguros C.A.	797.73	-
Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A.	-	1,444.78
La Ensenada	65.64	-
Conecel	2.24	3.36
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR	3,815.22	3,347.75

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

La porción corriente de las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación en US. Dólares

Obligaciones con Instituciones Financieras	2019	2018
Banco Produbanco TC	590.33	527.63
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	590.33	527.63

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de obligaciones es como siguen:

- Participación de trabajadores.-De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tiene derecho a participar de las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.
- Obligaciones con el IESS.- La seguridad social que tienen derecho los empleados.
- Los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

Otras obligaciones corrientes	2019	2018
9,45% Aportes Individuales	510.45	546.78
Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	-	1.22
Impuestos por pagar	995.58	-
Por Beneficios de Ley a empleados	16-1 3,857.11	12,744.63
15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	595.24	-
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	5,958.38	13,292.63

16.1. Detalle Por Beneficios de Ley a Empleados

Beneficios de Ley a Empleados	2019	2018
Décimo Tercer Sueldo	450.14	448.84
Décimo Cuarto Sueldo	1,333.36	1,346.01
Vacaciones	967.35	9,349.48
11.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	602.28	645.14
1% Secap - Iece	54.02	57.86
Fondos de Reservas	449.96	897.30
Total Beneficios de Ley a Empleados	3,857.11	12,744.63

17. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Las cuentas por pagar diversas relacionadas se detallan a continuación en US. Dólares, Estos pasivos financieros no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses:

Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas		2019	2018
Cuentas por pagar Socios o Accionistas no Corrientes	17-1	382,825.13	472,306.78
<i>CxP Accionista Lorena Antepara</i>			
Cuentas por pagar funcionarios y o empleados no Corrientes	17-2	2,607.37	3,998.77
<i>CxP Jose Martinez</i>			
TOTAL CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS		385,432.50	476,305.55

18. CAPITAL SOCIAL

El capital Social se lo detalla a continuación: En US. Dólares

Capital Social	2019	2018
Capital Suscrito o asignado		
Lorena Mercedes Antepara Alvarado	4,750.00	4,750.00
Antepara Plus Jeny Edita	250.00	250.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	5,000.00	5,000.00

19. RESERVAS

Las Reservas se detallan a continuación: En US. Dólares

Reservas	2019	2018
Reserva Legal	2,500.00	2,500.00
TOTAL RESERVAS	2,500.00	2,500.00

RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de compañías, se reservará un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta completar el 60% del capital social de la compañía.

Art 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Art 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

20. RESULTADOS

Los Resultados se detallan a continuación: En US. Dólares

Resultados	2019	2018
Ganancias Acumuladas	82,647.51	93,152.48
Perdidas Acumuladas	-	- 16,983.70
TOTAL RES ULTADOS ACUMULADOS	82,647.51	76,168.78
Ganancia neta del Periodo	2,392.58	4,433.54
TOTAL RES ULTADOS	85,040.09	80,602.32

21. VENTAS

Las ventas se detallan a continuación: En US. Dólares.

Ventas	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	124,413.63	169,781.00
Prestacion de Servicios	124,413.63	169,781.00
Ingresos de Actividades No Ordinarias	72,308.44	8,195.63
Ingresos por Alquiler de Oficina	-	8,195.63
Ingresos por venta de vehiculo	7,508.44	-
Ingresos por venta de terreno	64,800.00	-
TOTAL VENTAS	196,722.07	177,976.63

22. COSTOS OPERACIONALES

Los costos operacionales incurridos se detallan a continuación en US. Dólares:

Costos Operacionales	2019	2018
Combustible	598.26	66.08
Honorarios Profesionales	1,371.65	-
Mantenimiento y reparaciones	17,176.52	-
Seguros y reaseguros	2,655.79	-
Costo de Transporte	-	128.64
Beneficios al personal	-	225.41
Otros Costos	-	3,836.71
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	21,802.22	4,256.84

23. GASTOS

Un resumen de los gastos se detalla a continuación en US. Dólares:

Gastos		2019	2018
Gastos de Actividades Ordinarias	23-1	169,868.09	169,111.26
Gastos no Operacionales		1,083.51	174.99
TOTAL GASTOS		170,951.60	169,286.25

23.1. Gastos de Actividades Ordinarias

Gastos de Actividades Ordinarias Parte 1	2019	2018
VENTAS	5,059.73	1,872.12
Mantenimiento y Reparaciones Vtas.	1,522.07	-
Peajes Vtas.	330.50	-
Celulares Vtas.	1,476.36	-
Impuesto a los Consumos Especiales Vtas.	22.81	-
Tasas y Contribuciones Vtas.	20.00	-
IVA Gasto Vtas.	1,466.57	1,872.12
Matricula de Vehiculo	221.42	-
ADMINISTRATIVOS	164,750.06	167,095.40
Sueldos Unificados Adm.	65,305.61	68,232.00
Alimentacion Adm.	-	69.05
Aportes Patronales al IESS Adm.	7,281.54	7,607.88
Secap - Iece Adm.	653.10	682.32
Fondos de Reserva Adm.	5,339.62	5,383.80
Décimo Tercer Sueldo Adm.	5,475.46	5,686.05
Décimo Cuarto Sueldo Adm.	1,636.49	1,892.90
Vacaciones Adm.	1,600.12	3,590.88
Desahucio Adm.	886.50	-
Servicios Contratados Adm.	13,699.96	2,099.88
Mantenimiento y Reparaciones Adm.	-	3,562.45
Publicidad y Promoción Adm.	100.00	-
Combustible Adm.	615.26	1,551.78

Gastos de Actividades Ordinarias Parte 2	2019	2018
Seguros Adm.	-	4,285.55
Movilización y Transporte Adm.	23.00	84.00
Gastos de Gestión Adm.	54.31	791.18
Viajes al Exterior Adm.	-	2,798.46
Energía Eléctrica Adm.	786.73	701.08
Teléfonos Convencionales Adm.	1,142.58	1,216.11
Celulares Adm.	610.50	2,050.68
Internet Adm.	457.88	419.88
Agua Adm.	30.11	105.00
Televisión Pagada Adm.	622.89	805.02
Gastos Notariales Adm.	204.67	620.67
Gastos de Registro Mercantil Adm.	50.00	-
Impuesto a la Plusvalía	5,497.53	-
Impuesto Prediales anuales	1,335.50	559.13
Tasas y Contribuciones Adm.	96.76	1,427.87
Contribuciones a Superintendencia de Compañías Adm.	884.00	436.77
Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Adm.	22,753.84	29,805.36
Depreciaciones de Inversiones Adm.	5,772.48	5,772.48
Asociaciones y Suscripciones Adm.	1,547.25	1,133.04
Cuotas y Afiliaciones Adm.	-	66.96
Miscelaneos Adm.	-	626.96
Capacitación y Entrenamiento Adm.	6,454.92	-
Expensa Comunales adm	13,464.94	11,349.90
Suministros y Materiales Adm	107.36	866.13
Rastreo Satelital	-	814.18
Matricula de Vehículo	259.15	-
GASTOS FINANCIEROS	58.30	143.74
TOTAL DE GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	169,868.09	169,111.26

24. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Conciliación tributaria	2019	2018
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	3,968.25	4,433.54
(-) 15% Participación a Trabajadores	- 595.24	- 665.03
(+) Gastos no Deducibles Locales	1,083.51	174.99
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	4,456.52	3,943.50
Impuesto a la Renta Causado (22%)	980.43	867.57
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	3,476.09	3,075.93
IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
Impuesto Causado	980.43	867.57
(Menos:)		
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	5,993.69
Anticipo Determinado	-	5,993.69
Rebaja del Anticipo - Decreto 210		-
Credito Tributario Años Anteriores	- 9,094.08	- 7,608.21
Retenciones del Impuesto a la Renta	- 801.46	- 2,353.44
Saldo del anticipo pendiente de pago		-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	- 8,915.11	- 9,094.08

De acuerdo al Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, de la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicaran la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el anticipo de impuesto a la renta, el que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010 este anticipo de impuesto a la renta se convierte en impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menos al anticipo calculado.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadería y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El saldo del impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

Detalle	2019	2018
Retenciones en la fuente del año	801.46	2,353.44
Credito Tributario Años Anteriores	9,094.08	7,608.21
Impuesto a la renta	- 980.43	- 867.57
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	8,915.11	9,094.08

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

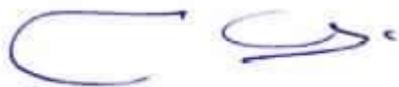
Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 22 de junio de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una “pandemia”.

El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) Restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 22 de junio de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán aprobados mediante Junta General de accionistas.



Representante Legal

Antepara Alvarado Lorena Mercedes
C.I.: 0914371356



Contadora

Bustamante Sánchez Sandy Katiuska
RUC. 0917588840001